

Como ya os informábamos en un comunicado anterior, hace unas semanas tuvimos la 3ª reunión trimestral de 2024 con la representación de la empresa.

Queremos destacar los siguientes temas que se trataron:

- Asistencia a la oficina y adecuación del office.
- Exenciones de asistir a la oficina.
- Personas desasignadas trabajando sin línea de imputación del proyecto.
- Si necesitas instalarte una app para conectarte al cliente, la empresa debe proporcionarte un móvil.
- Día del Cluster/Sector fijado de asistencia a la oficina.
- Personas que se les debe pasar íntegra la Prima de Objetivos a la nómina.
- Revisión del Marco de Carreras de atmira.
- Equiparación de compensación de Horas Extra en tiempo y en dinero.
- Casos de Horas Extra en proyectos finalizados.
- La empresa niega al Comité de Empresa su derecho a la tener sala sindical.
- Situación del equipo Arquitectura CEX tras la salida de la compañía de todo el equipo.
- Seguimos sin recibir los datos Financieros y No Financieros de 2023 de la compañía.

Si deseas conocer con más detalle el contenido de los temas tratados, estamos a vuestra disposición por los canales habituales.

## Adecuación del Office

Exponemos que los sitios habilitados para comer pueden ser insuficientes, ya que seguramente cuando avancen las semanas tendrá mayor uso, además creemos que los turnos de 30 minutos es poco tiempo para comer ante cualquier imprevisto que retrasarse unos minutos.

Solicitamos que la empresa tenga ideada una solución rápida para poder habilitar más mesas cuando sea necesario, así como permitir más tiempo para comer.



La empresa nos indica que si la situación cambia, podrá actuar rápidamente.

También considera que con los turnos de comida que hay con 30 minutos puede ser suficiente para comer. Se revisará en todo en función del uso que se dé.

## Personas desasignadas trabajando en proyectos sin línea de imputación

Sabemos de personas desasignadas colaborando en proyectos que les hacen imputar como pendiente de asignación.

Esto no se debe permitir, y además se les debe dar un plan formativo.

**NO**

La interlocutora de la empresa ha quedado en revisarlo, ya que nadie debería trabajar en un proyecto imputando a pendiente de asignación y van a revisar las posibilidades de formación de estas personas.

## Personas exentas de ir a la oficina

Hemos solicitado información de las posibles exenciones de asistir a la oficina y como se van a tratar.



La empresa nos ha indicado que se puede estar exento/a por motivos de salud, con justificante médico. Para los demás casos puntuales lo debes tratar con tu responsable para buscar opciones, sin dar lugar a agravio comparativo con el resto de las personas convocadas.

La dirección revisará la asistencia a la oficina y estará atenta para que no haya casos de favoritismo por parte de los/las manager con alguna persona respecto a la asistencia a la oficina.

## Necesidad de instalarse una app para conectarse al cliente

Se dan cada vez más casos que se necesita instalar una app para poder conectarse al cliente (por ejemplo DUO), si es así la empresa debe proporcionar un móvil para poder instalarse dicha app. No pueden obligarnos a instalar una app en nuestro móvil personal.



⚠️ Si es tu caso solicita tu móvil. ⚠️

La empresa nos ha dado la razón y ha indicado que se si se necesita para trabajar, tu responsable debe solicitarlo a Facilities para que te lo entreguen.



## Día de asistencia a la oficina fijado por Clúster/Sector

Hemos mostrado nuestra queja, ya que desde la empresa se indicó que el día de asistencia a la oficina, que denominaron "Día del Clúster/Sector" era para aprovechar a realizar un evento o actividad específica conjunta además de interactuar entre las personas de su sector (Seguros, Banca, SIREC, Shaper, Otras industrias,...). No se está realizando nada de esto, y cuando se ha realizado se hace en remoto desde otra oficina, un sinsentido, y simplemente se hace ir un día fijo a la oficina sin más, en muchas ocasiones sólo a teletrabajar desde la oficina, ya que cada persona del equipo está en una ubicación diferente.

La parte empresa indica que ese día es para reunirse con compañeros/as, hacer dinámicas de equipo...

Seguimos creyendo que sería mejor una mayor flexibilidad en la asistencia a la oficina, ya que no hay evento propio del sector.



## Revisión de Categorías Marco de Carreras

Seguimos a la espera de la reestructuración del marco de carreras en SIREC que ha surgido tras la reclamación de una persona que asumía tareas que no correspondían a su categoría. No es aceptable que se esté demorando tanto.

La interlocutora de la empresa nos indicó que en cuanto se finalice la revisión del Marco de Carreras nos lo informará.



## Horas Extra: Compensación equivalente en tiempo y dinero

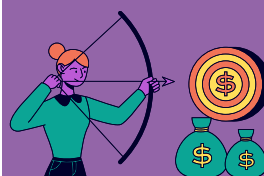
Hemos vuelto a insistir lo que creemos que es justo, la compensación de las horas extras en la misma proporción con independencia de la forma de contraprestación (tiempo o dinero).



La empresa indicó que va a retomarlo para ver una posible regulación para los casos de compensación en tiempo de descanso.

## Personas que se les debe pasar íntegra la Prima de Objetivos a nómina

Hemos conocido algún caso que por su categoría profesional no debe tener Prima de Objetivos (solo deben tenerla los "leads", manager y directores/as) y se le debe pasar dicho importe íntegro a la nómina.



La empresa indica que se trató de un solo caso y que se corrigió pero que volverá a verificarlo para que no haya más casos.

## La empresa niega al Comité de Empresa su derecho a tener sala sindical

Desde hace tiempo no tenemos una sala propia del comité, y ya se han dado varias situaciones en que estaban todas ocupadas y no pudimos atender una situación con una persona de la plantilla como se debía.

La empresa nos indica que de momento la posición de la dirección no es facilitarnos una sala propia para el comité, solamente el uso compartido de una sala, que si no hay ninguna libre podría gestionar para sacar a las personas de alguna sala.

Desde el comité no nos parece una solución aceptable y no vamos a instar a la empresa a que eche a nadie de una sala que ha reservado. Nuestra labor es ayudar a la plantilla, no perjudicar en su trabajo.

Por ley tenemos derecho a una sala propia para el Comité, y la empresa no lo está cumpliendo.



## Situación del equipo de ARQUITECTURA CEX desmantelado

Hemos solicitado información del grupo Arquitectura CEX, que en los últimos meses sus integrantes han ido abandonando la compañía y llegó a quedar desmantelado.

Se trataba de un equipo que posee el conocimiento transversal y da soporte al resto de los equipos que están en clientes, lo que ha provocado sobrecarga en otros equipos.

Solicitamos si se puede formar a las personas desasignadas para pasar a este grupo.

La responsable de la empresa tomó nota y nos informará de la situación próximamente.



## Casos de Horas Extra en proyectos finalizados

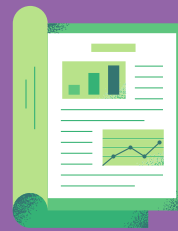
Hemos detectado casos (como en **Ocaso** recientemente) que se dan numerosas **Horas Extra en proyectos finalizados** que se ha desmantelado casi todo el equipo, ante lo cual hemos preguntado a interlocutora de la empresa por esta situación, para prever esta situación, manteniendo el equipo necesario.



La empresa indicó que va a recabar la información de estas situaciones y **nos lo comunicará próximamente.**

## Solicitud de los Datos Financieros y No financieros de 2023

Hemos vuelto a reclamar que se nos facilite esta documentación relativa a 2023 que la empresa está obligada a proporcionarnos al Comité de Empresa, y que está demorando en exceso en dárnosla. No se puede demorar más, creemos que es inaceptable.



La empresa indica que ya se los ha reclamado a Financiero y que en cuanto los tenga nos lo hará llegar.



Busca estos carteles por la oficina y cuéntanos lo que necesitas

## VENTAJAS DE AFILIARSE A CCOO

Descuento de hasta un 20% a las personas afiliadas y a sus familiares directos. No acumulable a otras promociones.

Primera consulta gratuita. Incluida ortopantomografía de diagnóstico cuyo coste aproximado asciende a 120€.

Asesoramiento para obtener financiación para la realización de sus tratamientos. Además, tienes derecho a las Prestaciones Gratuitas de "Mi Vitaldent".

Aquí tienes más información



VITALDENT | 35 AÑOS

20%

de descuento en tu tratamiento para personas afiliadas CCOO



seccion\_sindical.ccoo@atmira.com  
atmira@servicios.ccoo.es



<https://twitter.com/CCOOAtmira>